

Limitada capacidad de acceso  
a financiamiento

Santiago, 20 de diciembre de  
2024

#### Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Líneas de bonos		B
Bonos	BLCON-B	B
Bonos	BLCON-F	B
Acciones	LAS CONDES	SC

## Humphreys baja a “Categoría B” la clasificación de los títulos de deuda de Clínica Las Condes S.A.

**Humphreys** modifica la clasificación de riesgo de los bonos de **Clínica Las Condes S.A. (CLC)** desde “Categoría BB” a “Categoría B”, en tanto, la tendencia se mantiene “En Observación”. Las acciones se mantienen en “Segunda Clase” y la tendencia “Estable”.

El cambio de clasificación de los títulos de deuda emitidos por **CLC**, desde “Categoría BB” a “Categoría B”, responde a que, en opinión de **Humphreys**, los últimos hechos que directa o indirectamente han afectado a la empresa –necesidad de reformular estados financieros por no reconocimiento de pasivos y querrela por parte de profesionales de la salud en contra de ex ejecutivos y directores del emisor- repercuten negativamente en la imagen que el mercado tiene de la empresa, resintiendo aún más su ya débil capacidad de acceso a las fuentes de financiamiento, ello en un escenario que implica vencimientos programados para los próximos meses<sup>1</sup>, con una fuerte estrechez de caja. En la práctica, se complejiza la gestión del capital de trabajo de la compañía.

Cabe señalar que **Humphreys** no se pronuncia, tampoco le corresponde pronunciarse, sobre el mérito de la querrela que afecta a los ejecutivos y directores de **CLC**, no obstante, la situación en sí misma incide negativamente en su negocio, puesto que no es ajena al riesgo reputacional de la compañía. Más allá que los hechos aludidos pudieran no implicar pérdidas monetarias para la empresa, lo relevante, desde la perspectiva de la clasificación de riesgo, tiene relación con situaciones que desfavorecen la imagen institucional y la marca “Clínica Las Condes”, lo cual cobra especial importancia en un escenario de restricción de liquidez para el emisor dificultando aún más su acceso al financiamiento. Cabe recalcar que, es el contexto puntual del emisor lo que hace a la empresa más sensible a hechos como los mencionados, sobre todo al no tenerse conocimiento sobre medidas que pudiesen dar una solución más estructural al problema de liquidez de la compañía.

La tendencia de la clasificación se mantiene “En Observación” en atención a la evolución del riesgo de iliquidez y, por ende, del cumplimiento en el pago de sus obligaciones del corto plazo. En consecuencia, la clasificación podría verse favorecida si la empresa fortalece su liquidez, sea

<sup>1</sup> Vencimientos bancarios mensuales y vencimientos de capital e intereses de bonos en abril y mayo.

por acceder a nuevas fuentes de financiamiento y/o por una mayor generación de excedentes producto de las medidas que en el último tiempo ha adoptado la administración (contratación de médicos y restablecimiento de relación con isapres).

**CLC** es una sociedad, constituida en 1979, que junto con sus filiales cubre prácticamente la totalidad de las especialidades médicas y desarrolla actividades hospitalarias y ambulatorias.

Durante 2023, la compañía generó ingresos por \$ 202.263 millones y un EBITDA de \$ 23.513 millones. A la misma fecha, la deuda financiera llegó a \$ 198.141 millones, con un patrimonio total consolidado de \$ 267.075 millones. A septiembre de 2024, **CLC** tuvo ingresos por \$ 122.995 millones y un EBITDA de \$ 928 millones. La deuda financiera alcanzó los \$ 192.170 millones y el patrimonio \$ 267.518 millones.

**Laura Ponce**

*Analista de Riesgo*

*laura.ponce@humphreys.cl*

**Paula Acuña**

*Analista de Riesgo Senior*

*paula.acuna@humphreys.cl*

**Aldo Reyes**

*Gerente General*

*aldo.reyes@humphreys.cl*